

Urbes y Estados

EDITORA: Milén Mérida

estados@eleconomista.com.mx
Tel.: Tel.: 5326-5454 ext: 2159



Nestlé cumple 80 años en Ocotlán. ANÁLISIS
eleconomista.mx/estados



Suspenden desarrollo hotelero. ANÁLISIS
eleconomista.mx/estados

EN 2016, PODRÍA INCREMENTAR LA DEUDA 8% RESPECTO DE SUS INGRESOS

Peligra nota de estados por apretada liquidez

La deuda, con respecto a los ingresos totales de las entidades calificadas, se mantiene en una media de 22%

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA AGENCIA Moody's mantendrá el año entrante bajo vigilancia a las entidades federativas que califica, esto ante la apretada liquidez que prevalecerá por el menor flujo de transferencias federales.

Las entidades referidas son Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, Nayarit, Sonora, Durango, Baja California, Tamaulipas, Chiapas, Zacatecas, Oaxaca, México, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Hidalgo, Tabasco, Guanajuato, Querétaro, Guerrero y Tlaxcala.

De acuerdo con la analista senior de la firma, Maricarmen Martínez, esta reducción de los ingresos estatales podría motivar, en el mejor de los casos, una corrección a la baja del gasto público estatal.

Sin embargo, hay una alternativa que es la que significaría el escenario de riesgo que anticipan en la firma, que es la toma de deuda de corto plazo.

La analista reconoce que el fortalecimiento del marco institucional, como resultado de la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera, mantendrá al límite la contratación de deuda.

Sin embargo, considera que si en algún momento las entidades sufren una reducción del efectivo para cubrir sus obligaciones de corto plazo, podrían buscar alternativas de riesgo.

DEUDA ATADA POR LEY

Tras la divulgación de un análisis sobre la perspectiva 2016 para los emisores subsoberanos, la analista explica que el escenario base es de un "crecimiento moderado de la deuda" durante el año entrante.

En el reporte detallan que será resultado de bajos déficits y del límite a la contratación de la deuda por la reforma constitucional. Se trata del cambio que obliga a los estados a re-

COMPARACIÓN DE DEUDA 2015-2014

De acuerdo con las 22 entidades evaluadas por la calificadora Moody's, éstas son las que más disminuyeron y crecieron con respecto al año pasado:

LOS CINCO CON MAYOR INCREMENTO DE DEUDA	LOS CINCO CON MAYOR DISMINUCIÓN DE DEUDA
Nuevo León	Chihuahua
Nayarit	Chiapas
Oaxaca	Zacatecas
Veracruz	Jalisco
Estado de México	Puebla

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS ESTATALES, ESTIMACIONES MOODY'S

22
ENTIDADES
son las evaluadas por la firma calificadora.

3
ESTADOS
tendrán una deuda de más de 40% de sus ingresos.

cibir la autorización de dos terceras partes de los congresos locales antes de asumir pasivos.

LA DEUDA

Según el reporte, la media de la deuda, con respecto a los ingresos totales de estas entidades, se mantendrá en 22%, a pesar de que tres estados tendrán una deuda de más de 40% de sus ingresos: Nuevo León, Chihuahua y Veracruz.

Anticipan que el año entrante habrá un aumento de 8% de la deuda con respecto a los ingresos, lo que compara favorablemente con el aumento promedio de 17% que registraron entre el 2011 y el 2014.

El análisis dice que "no va a generar presión en las calificaciones del sector, porque sí han logrado reducir los pagos de intereses y mantienen niveles manejables del servicio de la deuda".

"Si los estados continúan ajustando el gasto de capital e implementan ajustes al gasto corriente, el déficit se mantendrá alrededor de 2.5% de los ingresos totales", detallaron.

RECORTE AL GASTO AFECTARÁ

Francisco Urióstegui, analista en Moody's, había advertido la semana pasada que el "parón" presu-

puental de la Federación programado para el 2016 alcanzará a afectar hasta los convenios y transferencias para las entidades federativas.

"Esto no significa que habrá una acción de calificación para los 22 estados. Lo que estamos evidenciando es que vemos presiones a nivel sector por la caída de convenios que llevarán a que las transferencias totales crezcan menos rápido de lo que crecieron en el pasado", detalla.

Esta caída en los convenios, dijo, podría conducir a un aumento de la toma de deuda por parte de los estados para llevar a cabo los proyectos.

También podría llevar a las entidades a posponer sus proyectos de infraestructura programada o bien se verán orillados a buscar el financiamiento de sus proveedores.

Los convenios forman parte de las transferencias federales y representan 25% de los ingresos estatales. Suelen destinarse para financiar proyectos específicos tales como inversión en infraestructura.

De acuerdo con estimaciones de Moody's, los convenios y otras transferencias disminuirán en 14.69% respecto del 2015, "una fuerte caída comparada con el crecimiento de 23.92% registrado entre el 2004 y el 2014".

ymorales@eleconomista.com.mx

🔍 *La reducción de ingresos estatales podría motivar una corrección a la baja del gasto público estatal".*

Maricarmen Martínez, analista senior de Moody's.